

DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

EDICION DE LA TARDE.

Año LVI.

Habana. -- Viernes 19 de Abril de 1895.

Número 92.

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO

Diario de la Marina.

AL DIARIO DE LA MARINA

HABANA.

TELEGRAMAS DE HOY.

Viena, 19 de abril.

Ayer se ha sentido un fuerte temblor de tierra en Laibach, en cuyo distrito se hallan cincuenta mil personas sin albergue. Han fallecido muchos niños a consecuencia de la inclemencia del tiempo y otros han enfermado.

El emperador Francisco José ha donado con este motivo diez mil florines y el ministerio de la Guerra facilita tondas de campaña para los que se hallan sin hogar.

Berlín, 19 de abril.

Un despacho recibido de Tokio dice que el soberano del Japon desea hacer una visita a Pekin, con objeto de conferenciar con el emperador de China, y que se propone, además, invitar al rey de Siam a que se una a la alianza chino-japonesa.

San Petersburgo, 19 de abril.

La prensa, unánimemente, declara que la cesión al Japon de una parte del territorio del continente chino, obligará a Europa a intervenir, a fin de garantizar y proteger sus intereses.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva-York, abril 18, a las 5: de la tarde.

Unas españolas, a \$16 70
Centenas, a \$4 83
Secuente papel comercial, 60 div., de 31 a 5 por ciento.
Cambios sobre Londres, 60 div., (banco), a \$2 88.
Idem sobre París, 60 div., (banco), a 5 francos 18.
Idem sobre Hamburgo, 60 div., (banco), a \$5.
Bonos registrados de los Estados-Unidos, 4 por ciento, a 112, ex-empón.
Contratas, a 10, pol. 96, costo y flete, a 2 nominal.
Idem, en plaza, a 2.
Regular a buen refin, en plaza, de 2 3/16 a 2 3/16.
Azúcar de miel, en plaza, de 2 7/16 a 2 9/16.
Moles de Cuba, en bocayas, nominal.
El mercado, firme.
VENDIDOS: 24,560 sacos de azúcar.
Idem: 475 bocayas de idem.
Manteca del Oeste, en tercercelas, a \$10 15 a nominal.
Marina patent Minacola, \$4.10

Londres, abril 18.

Azúcar de remolacha, nominal a 9 1/2.
Azúcar centrífuga, pol. 96 a 10 1/2.
Idem regular refine, de 8 1/2 a 8.
Consolidados, a 105, ex-interés.
Secuente, Banco de Inglaterra, 2; por 100.
Cuatro por ciento español, a 73, ex-interés.

París, abril 18.

Renta, 3 por 100 a 102 francos 80 cts., ex-nterés.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

EL "REINA REGENTE"

Coincidiendo con la noticia de los fatales hechos en nombre de la Nación, y a costa suya, en el magnífico templo de San Francisco el Grande, a los tripulantes del crucero de guerra *Reina Regente*, y con la del acuerdo del Consejo de Ministros de iniciar una sus-

cripción pública en beneficio de las familias de aquellos, la cual ha sido ya encabezada con fuerte suma por la augusta depositaria de las prerrogativas reales durante la minoridad de S. M. Don Alfonso XIII, llega al poder nuestro una carta del insignie corresponsal en Madrid del DIARIO DE LA MARINA, señor Náflez de Arce, describiendo con la singular maestría de su estilo, ayudado esta vez por la intensa emoción que en su acongojado espíritu de patriota y de poeta produjo la gran catástrofe nacional, las angustias que en el alma de la patria ha causado, primero la incertidumbre sobre la suerte de uno de los más poderosos buques de su escuadra, y más tarde el horrible convencimiento de que la gallarda y temible batería flotante se había hundido en las profundidades del mar, sirviendo de sepulcro a centenares de hijos de la madre España, a quienes ésta había confiado la custodia del hermoso barco y la defensa del pabellón que ostentaba en sus mástiles.

Sin alientos ni medios para expresar el dolor que la irreparable desgracia nacional causa en nuestro ánimo, dejamos la palabra al inspirado autor de los *Gritos del Combate*:

Nunca como en los momentos en que escribo la presente carta, necesito sobreponerme a las emociones de mi espíritu si he de conservar la tranquilidad necesaria para la coordinación de las ideas y el juicio, siquiera sea somero, de los turbulentos sucesos que se arrojan y atropellan en mi mente. Las borrascas del mar, coincidiendo con las borrascas de la política y de los principios más esenciales de la vida social, surgen, en revuelto torbellino, a los ojos de mi afligida imaginación, y de tal modo me conmueven y extramuevan, que apenas me permiten apreciar con la serenidad debida todos sus dolorosos y tristes detalles, ni me refiero con exactitud la impresión que me producen.

El horrible temporal que acaba de desencadenarse sobre nuestros mares, causando entre otros desastres menos grandes y conocidos, pero no por eso menos sensibles, una espantosa catástrofe nacional con la pérdida del crucero de guerra *Reina Regente*, ha sido causa de verdadero duelo para la patria. Jamás la incertidumbre ha invadido los ánimos seguidamente de mayores angustias, ni la desesperación ha tomado formas más cruentas y enloquecedoras.

Uno de los barcos más poderosos y gallardos de la armada, hogar flotante de 400 marinos nuestros, pedazo de patria con coraza de hierro, defendido por veinticuatro bocas de fuegos y centenares de corazones esforzados, sobre los cuales flameaba, en lo más alto la bandera española, se fué a un corto viaje, a cumplir el hospitalario deber de cortesía de dejar en su tierra a la embajada marroquí... y no ha vuelto. Calcúlase que ha perecido víctima de la tormenta que tantas vidas y tantos barcos ha costado a los navegantes; pero la gran desgracia, presentada por todos, ha podido confirmarse, hasta ahora, de modo oficial y solemne, y al dolor de la pérdida que lloramos únese en este caso la pena amarguísima de no haber encontrado, a pesar de las pesquisas practicadas, pruebas indubitadas del horrible naufragio. La muerte de toda esperanza parece segura, pero el cadáver no se encuentra; y nuestra fantasía meridional, tan dada siempre a forjar ilusiones sobre lo más inverosímil y a inventar novelas en pugna con con hechos reales, no es extraño que se niegue a aceptar en toda su magnitud, la desdicha que nos abruma y a suponer quiméricos motivos de incierta confianza, tan incierta como el parpadear de la luz, que luchando con la sombra en el

postrer esfuerzo de su agonía, se agita en vacilaciones cada vez más débiles cuanto más repetidas, antes de extinguirse por completo.

Ya se han celebrado honras fúnebres por las almas de los desgraciados tripulantes del *Reina Regente*, ya se prepara una proposición de ley en favor de sus viudas y de sus huérfanos; pero en realidad aún se ignora, con la certidumbre necesaria, el trágico fin supuesto al famoso barco. ¿Iba falta de carbón? ¿Iba escaso de viveres? ¿Existe en este desgraciado caso, alguna ó algunas responsabilidades que depurar? No es hora de hacerlo todavía hasta comprobar el hecho de que se trata; pero seguro estoy de que España no tendrá más que una sola voz para pedir que se haga luz en el asunto y que caiga inflexible el peso de la ley sobre el que lo merezca.

Afirmar, por otra parte, personas peritas, que el barco no podía hundirse, dadas sus inmejorables condiciones de flotación, ajustadas a las exigencias técnicas de los últimos adelantos científicos. Pero si, a pesar de todo, se ha hundido, quizás plantee este horroroso siniestro un nuevo problema en el sistema de las construcciones navales y acaso sea conveniente estudiar, entre otros detalles interesantes, si el desarrollo que se da a la parte ofensiva y defensiva en las embarcaciones de guerra afecta, en mayor ó menor grado, a las condiciones de seguridad que deben reunir las mismas.

¿Quién duda que este trabajo de perfeccionamiento vendrá? ¿Quién duda que, así como se vigila con más atención que nunca un camino al día siguiente de haber sido asaltado un viajero y se cuida una línea férrea apenas ocurre un descarrilamiento ó un choque, vendrán ahora, a raíz de la catástrofe que todos deploramos, hombres de ciencia que estudien, comisiones que proyecten y casas constructoras que realicen reformas convenientísimas, mejoras y adelantos en que hasta ahora no se había pensado? Pero quién duda tampoco que con todo ello y a pesar de todo ello volverán a ocurrir siniestros, y los elementos de la naturaleza harán nuevo y espantoso alarde de su poder, sumiso a veces, pero siempre soberano é indomable cuando se revuelve airado contra los que osadamente intentan vencerlo!

Estudie el hombre, sin cesar, modos de suscitarse a la furia de los elementos y de convertir a éstos en auxiliares de su obra de progreso, mas no abrigue jamás el loco propósito de creer por un sólo instante que son sus esclavos el aire que lleva la vida a sus pulmones, hincha la vela de la nave y mueve el aspa del molino; el fuego, alma de la luz y de la industria; la tierra que le sostiene y le alimenta, y el agua, sangre incolora de la humanidad y de la agricultura, pues cuando menos lo esperan y más á cubierto se crean de todo temor, vendrán el ciclón, el incendio, el terremoto, la inundación ó el naufragio sembrando a su paso, la destrucción, el dolor y la muerte.—N.

DOS NOTICIAS

Dos noticias, como habrán visto los lectores, nos comunica desde Santiago de Cuba nuestro querido compañero el señor Espinosa que impresionan hondamente el ánimo, si bien formando un energético contraste. La primera desgarra con su dolor, la segunda emoción con su grandiosidad.

Dice la una que ha ocurrido un sen-

sible accidente en Santiago de Cuba, pues hallándose en el parque de Artillería algunos soldados haciendo el rancho, estalló una bomba que ocasionó la muerte al soldado Juan López Castillo, é hirió a sus compañeros Francisco Negrete, Justo Bicarboneda, Juan Suárez, Pascual Matamoros, José Arana y Juan Iñiguez.

Derramemos una lágrima sobre la tumba inesperadamente abierta del defensor de la patria que, apercibido al combate contra el enemigo de España, no ha tenido la gloria de sucumbir con la muerte del guerrero, en el campo de la pelea, y hagamos votos porque sus seis compañeros pronto convalezcan de sus heridas.

La otra noticia conforta y levanta el espíritu, si necesidad tuviera de vigorizarse el ánimo de los amantes de la patria.

El Circulo Español de Santiago de Cuba ha ofrecido en la plaza de Armas un gran banquete de setecientos cincuenta cubiertos a las tropas que acaban de llegar a dicha población, dándose el grandioso espectáculo de que los beneméritos voluntarios de esa ciudad, como cariñosas manifestación, sirviesen en el banquete. El pueblo llenaba la plaza, dando atronadores vivas; diversas músicas amenizaron el acto y confraternizaron soldados y voluntarios.

Un solo comentario se nos ocurre. Cuando una sociedad da ejemplos de solidaridad como el de anoche en Santiago de Cuba, queda asegurado el porvenir de los grandes ideales que persigue, los cuales no son otros aquí que los de la perennidad de la soberanía de España y el mantenimiento de su civilización.

Saludemos con emoción patriótica al ejército, a los voluntarios y al pueblo de Santiago de Cuba.

UN PRECEDENTE NOTABLE.

Un colega madrileño, *La Epoca* reproduce la última nota diplomática dirigida en Washington el 31 de marzo de 1856, por el Excmo. Sr. D. Leopoldo Augusto de Ouetto, a la sazón enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de S. M. la Reina de España Doña Isabel II al Honorable Secretario de Estado de la República Norteamericana Mr. W. L. Marcy, acerca del incidente ocurrido entre el vapor correo americano *El Dorado* y nuestra fragata de guerra *Ferrolana*.

A título de precedente sugestivo del caso del *Alliang* y por su intrínseco valor diplomático, como hábil aplicación de la delicada materia del derecho

internacional público relativo a la visita de buques en alta mar, vamos también a reproducir la nota del Excelentísimo señor don Leopoldo Augusto de Ouetto.

Dice así:

"Washington, 31 de marzo de 1855.—Con la esperanza de recibir noticias oficiales de la Habana relativas al incidente ocurrido en la noche del 6 del actual entre la fragata de guerra *Ferrolana* y el vapor correo *El Dorado* no ha contestado hasta ahora el infrascripto enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de S. M. la Reina de España a la nota que sobre este asunto le dirigió, con fecha 23, el Honorable Secretario de Estado de los Estados Unidos. Hoy han llegado a esta Legación algunos datos procedentes de las autoridades de S. M. la Reina en Cuba, y el infrascripto se apresura a contestar a la mencionada comunicación.

El infrascripto ha comprendido desde luego, y el Honorable Mr. W. L. Marcy lo comprenderá también, sin duda después de estas francas y leales explicaciones, que se ha atribuido al hecho citado una significación muy diferente de la que en sí tiene y bien distante, por cierto de las miras del Gobierno de Su Magestad y de las instrucciones del Capitán General de Cuba.

Si el Honorable Secretario de Estado considera las graves circunstancias en que se halla la Isla y las medidas que ha sido forzoso adoptar a consecuencia de ellas, echado de ver fácilmente cuán lejos está el hecho de *El Dorado* de significar la intención de ejercer policía sobre el comercio de los Estados Unidos en el Océano. El Gabinete federal no ignora que el descubrimiento de una conspiración en Cuba y los notorios esfuerzos hechos en este país para realizar una empresa de agresión pirática contra la Isla han motivado, entre otras medidas de precaución bien legítimas y naturales, la del bloqueo de las costas y la vigilancia armada del mar jurisdiccional de Cuba. Que estas disposiciones no se encaminaban a poner el más mínimo estorbo al comercio y a la navegación de buena fe, sino únicamente a asegurar la defensa de la Isla, lo manifestó claramente el Capitán General en una comunicación circular dirigida en febrero último a los agentes consulares extranjeros residentes en la Habana, la cual, como es de presumir, habrá sido transmitida por Mr. W. E. Robertson a este departamento de Estado.

Para que no quede duda al Honorable Mr. W. L. Marcy, de la infundada que es la suposición de que la Autoridad Superior de Cuba ha podido autorizar el *derroche de visita en alta mar*, el infrascripto envía adjunta una copia de las instrucciones dadas en el mes anterior acerca de este punto a los cruceros españoles. En ellas está terminantemente prevenido que los Comandantes de la Armada de S. M. no procederán al reconocimiento de los buques sospechosos *hasta entrar en las aguas de la Isla*, esto es, en el mar litoral a que alcanza la jurisdicción.

Por, dejando a un lado la cuestión del derecho de visitar en alta mar, que evidentemente no hay para que entablar ahora, el infrascripto no puede menos de hacer notar al honorable secretario de Estado con injusto y aventurado puede ser el atribuir el hecho relativo a "El Dorado" el carácter de una *violación patente del Derecho internacional*. Si la fragata de guerra "Ferrolana" hubiera, en efecto, reconocido arbitrariamente el vapor correo americano en mar abierto (*open sea*), esto es, fuera de las aguas de Cuba, es indudable que el comandante habría faltado en ello a las prevenciones que se le hicieron, y no dudo que incurriría en la desaprobación del Gobierno de S. M. la Reina.

Lécaille y Llanes

Participan a sus parroquianos y al público en general, haber recibido el completo surtido de novedades para la presente estación de verano.

HABANA N. 92. TELEFONO 137.

VERDADERA REALIZACION DE BRILLANTES

AGUIAR, FRENTE AL BANCO ESPAÑOL. Tomás Lancha.

TEATRO DE ALBISU.

COMPANIA DE ZARZUELA. FUNCION POR TANDAS.

NOTA.—Han empezado los ensayos de la zarzuela de gran espectáculo LOS SOBRINOS DEL CAPITAN GRANT, para la cual el pintor escenógrafo D. Miguel Ariza, está terminando las diez y nueve suntuosas decoraciones y el vestre Sr. Gambardella y atrevida Sr. Carbonell confeccionan el nuevo y espléndido vestuario y atrezzo para dicha obra.

En la presente semana se pondrá en escena la magnífica zarzuela en un acto, titulada EL DUO DE LA AFEICANA, por la Srta. Concha Martínez y el Sr. Buzzi. En ensayo la zarzuela en dos actos titulada LA HIJA DEL BARBA.

ALCOHOL ESPAÑOL SAN LINO. NON PLUS ULTRA

RECONOCIDO COMO EL MEJOR DEL MUNDO.

Unicos Agentes en la Habana:

SE RECIBEN ORDENES EN OFICIOS NUM. 36, GUILLÓ Y CP. Teléfono 939. Apartado 39.

El infrascripto, siguiendo el espíritu de sus inclinaciones, inspiradas por sentimientos de amistad, de franqueza y de buena armonía, no titubeará en reconocer la falta que le atribuye el comandante de la "Ferrolana," si tuviera pruebas de que éste había extralimitado las órdenes recibidas. Pero, en realidad, no existen tales pruebas en esta Legación, y el infrascripto advierte, por el contrario, en el informe del general de Marina, don Manuel de Quesada, circunstancias que deben bastar por sí solas a justificar el proceder del comandante y a persuadir, al que considere imparcialmente los hechos, de que la Marina española está más dispuesta a hacer favores que agravios a los buques americanos.

La obscuridad de la noche, la calma que reinaba, el hecho, reconocido por el mismo capitán Gray, de que "El Dorado" navegaba hacia la fragata; la creencia del comandante que podían llegar en aquella dirección buques piratas, y el recelo de que siendo uno de estos aquel vapor, intentase prevalecerse contra la fragata de las favorables condiciones que le ofrecía la ocasión, explican suficientemente el hecho y demuestran que fué una mera precaución prudente y de ninguna manera una violencia ni un insulto.

"Esto mismo se halla confirmado por la manera poco molesta con que se efectuó el reconocimiento, que no fué registro (search), según lo califica el honorable secretario de Estado, sino una simple y rápida investigación de la nacionalidad del buque y de la legitimidad de su rumbo. Tan evidente debió ser que en el lance de "El Dorado" no había la menor muestra de intenciones poco amistosas con respecto al pabellón americano, que según verá el honorable W. L. Marcy, el mismo capitán Gray, en la visita que hizo el 21 del corriente a don Manuel Quesada, declaró a este respetable general que no consideraba haber recibido agravio alguno de la Ferrolana y que se manifestó dispuesto a retirar, por su parte, la queja que acerca del asunto había formulado en el Consulado de los Estados Unidos. Según parece, Mr. Robertson se negó a que así se verificase.

En cuanto a la distancia de tierra a que se hallaba la "Ferrolana", nada hay que el infrascripto por conducto de las autoridades de S. M. El informe del general Quesada dice solo "cerca de la costa" y esta vaga indicación no puede servir de dato positivo, sino de conjetura, inane en el presente caso.

No es de presumir que, después de las leales explicaciones contenidas en esta comunicación, las cuales demuestran que ni en el hecho ni en la intención ha habido perjuicio ni menoscabo de los principios y de los intereses de los Estados Unidos, insista el Gabinete de Washington en la cuestión relativa a "El Dorado." En todo caso, creo el infrascripto de su deber recordar al honorable secretario de Estado que, si en la cuestión, todavía incierta, del alcance de la jurisdicción territorial absoluta, a la distancia de una legua marítima de la costa hay en las naciones intereses tan graves que requieren que se dé mayor extensión a la jurisdicción del mar, según el cancliller Kent, escritor de alta autoridad en la Confederación, la jurisdicción marítima puede extenderse en este país a cuatro leguas, para proteger los intereses del fisco. El Congreso y el Tribunal Supremo de los Estados Unidos lo han declarado así, y aquí se considera esta disposición en armonía con el derecho de gentes.

Si el gabinete de Washington tiene presente que el derecho de visita y aun el de registro se reconocen y pueden ejercerse en los Estados Unidos en un límite marítimo tan amplio, por un interés meramente fiscal, no creará justo fundar en la distancia de ocho millas, que hasta ahora solo consta por la declaración del capitán Gray, la suposición del lance de "El Dorado" implica el ejercicio del derecho de visitar en alta mar.

Aun cuando este lance no se hallara natural y completamente explicado por circunstancias particulares tan atendibles, en virtud del estado en que se halla la isla de Cuba, no puede, en justicia, el Gabinete de Washington considerar como agravio un simple reconocimiento hecho a pocas millas de la costa, no ya para proteger leyes de Aduana, sino para ejercer el más alto y el más sagrado de los derechos de una nación: el de propia defensa, cuando se ve amenazada una parte de su territorio por conspiradores y por piratas.

El infrascripto espera que la presente nota convencerá al honorable "El Dorado" no ha habido daño ni ofensa para los Estados Unidos, ni motivo alguno para la suposición de que las autoridades de Cuba intenten ejercer el derecho de visitar en alta mar, ni causa, en fin, legítima para exponer en lo más mínimo, con desconfianzas infundadas, las amistosas relaciones que existen entre ambas naciones y que el Gobierno de S. M. hace cuanto está en su parte por conservar.

El infrascripto aprovecha esta ocasión para reiterar al honorable W. L. Marcy la expresión de sus sentimientos de alta consideración.—(Firmado).—Leopoldo Augusto de Cuelo.

EL SEÑOR DUPUY DE LOME.

Hemos tenido el gusto de celebrar una entrevista con el señor don Enrique Dupuy de Lome, nuevo embajador de España en los Estados Unidos, con objeto de conocer sus impresiones acerca de las relaciones entre esta república y nuestra Patria.

El Sr. Dupuy de Lome, con suma amabilidad, nos manifestó que las relaciones entre el gobierno de Mr. Cleveland y el nuestro eran muy cordiales, siendo los deseos de ambos países el que se conserve una verdadera amistad en pró de los intereses de ambos. El Sr. Dupuy cree que la cuestión del *Alcance* quedará resuelta satisfactoriamente, pues desde su origen se le ha dado una importancia de que carecía.

A lo que el nuevo representante concede verdadera importancia y que se propone atender con su reconocido celo, es al embarque de armas en los puertos de la vecina Unión, a lo que se presta, por varias causas, la legislación de los diversos Estados de dicha república.

El Sr. Dupuy de Lome se embarca mañana en el Panamá.

EL SR. WILLIAMS.

Anoche recibió el Cónsul general de los Estados Unidos en esta plaza, señor Williams, un telegrama del Secretario de Estado de dicha república, ordenándole que se trasladara inmediatamente a la misma.

La cuestión de orden público

La provincia de Santiago de Cuba, como dijimos en nuestra edición de la mañana, ha quedado dividida militarmente en 3 distritos, a cuyo frente se encuentra un general de división. El primer distrito será mandado por el general Salcedo, teniendo a sus

órdenes al general de brigada Sr. Gasco; el cuartel general tiene su residencia en la capital de la provincia. El segundo, a cargo del general Lachambre, con el general de brigada Sr. Ordóñez y cuartel general en Bayamo ó Manzanillo. Al frente del tercer cuartel general Sr. Valdés, que tendrá a sus órdenes al general de brigada Sr. Echagüa y por residencia Holguín.

El general Suero vuelve a hacerse cargo del gobierno de la fortaleza de la Cabaña y el general Bazán pasa al gobierno de Pinar del Río.

El general Garrich ha sido nombrado Gobernador civil y militar de Santiago de Cuba.

En esta provincia se han formado dos nuevos batallones peninsulares, con los números 8 y 9.

A las órdenes del General Martínez Campos han venido como ayudantes, los tenientes de caballería don José y don Miguel, hijos del ilustre general y el capitán de infantería don Fernando Primo de Rivera.

Durante la travesía del vapor *Reina María Cristina*, falleció uno de los capitanes de infantería de Marina que venía con el batallón expedicionario de arma procedente de Cartagena. Tenía una edad avanzada y le faltaban tres meses para retirarse del servicio. Falleció de un ataque al corazón a los pocos días de navegación.

MOVIMIENTO DE FUERZAS.

Esta tarde saldrán para Matanzas a incorporarse al regimiento de María Cristina 42 hombres.

EL GENERAL ORDÓÑEZ

En el vapor correo llegado ayer viene, según anunciamos el general de brigada don Braulio Ordóñez del Moral, muy conocido en esta isla, donde ha desempeñado cargos importantes en operaciones en la guerra pasada, siendo recordado con encomio por sus compañeros de campaña.

Se esperan en él buenos resultados, dadas su actividad y condiciones.

Parece que va destinado a Bayamo.

Ha oído decir nuestro colega el *Diario del Ejército* que muy pronto comenzarán en el pueblo de Jamaica la construcción de

cinco torres fortificadas, para cuyo objeto se ha recaudado entre aquel comercio y vecindario, cantidad suficiente de dinero.

Los vecinos de Jamaica merecen las alabanzas por su levantada conducta en las actuales circunstancias, que dice mucho en favor de su probado patriotismo.

De Caimanera y Jamaica puede tomarse lección la villa de Guantánamo.

FORTIFICACIONES EN CAIMANERA.

Dice *El Diario del Comercio* de Guantánamo: "Hoy comenzarán las obras de fortificación en el pueblo de Caimanera, habiéndose recogido por donativo particular lo necesario para la construcción de cuatro fuertes que serán fabricados inmediatamente con arreglo a los adelantos modernos; procurando que estos puedan establecer una línea de fuego que protejan los puntos más importantes."

La idea de las obras y la forma de arbitrar los recursos, deberá en primer lugar al probado patriotismo y celo nunca dementido del Sr. Administrador Sabalerno de Hacienda, nuestro particular amigo D. Castor Acoveado, que ha sido el alma de la empresa excitando al comercio de esta villa, que como siempre que de la patria se trata, jamás vacila en hacer todo género de sacrificios."

PRECAUCION.

La época de las tormentas se aproxima. Todo el que tenga Teléfono ó Luz Eléctrica hará bien providencias del *Descargador Ferrer*, si quiere verse libre de la molestia que supone el estar siempre pendiente del estado del cielo, para aislarse, lo que no siempre se consigue a tiempo.

Las órdenes a D. Enrique L. Orellana, Compostela 109; Teléfono 558.

NUOVO CORONEL.

Ha sido nombrado Coronel del primer Batallón Voluntarios de Artillería, el Sr. D. Luis García Corrajo, a quien felicitamos por este nombramiento.

Delicado obsequio.

Nuestro colega *El País* ha tenido el gusto de ver el magnífico y elegante álbum que el comercio de la Haba

na regala al Sr. D. Anibal Arriete, enérgico y probo administrador de la Aduana de esta capital, "por haber sabido hermanar, con raro acierto, dice el citado colega, los intereses del Fisco y los derechos del comerciante de buena fe, con lo cual ha logrado el extraordinario éxito de elevar la renta a las mayores cifras asequibles dentro de la actual legislación, conquistándose al mismo tiempo el aprecio y la gratitud de los importadores. Esta demostración no sólo es honorífica para el Sr. Arriete cuyas dotes de inteligencia y de carácter son bien conocidas, sino para el ilustre General Calleja que contra viento y marea lo nombró y sostuvo en su puesto."

COMERCIANTE Y BANQUEROS.

Han sido nombrados Síndicos y Clasificadores del Gremio de Comerciantes Banqueros, para el próximo reparto de la tributación industrial, los señores siguientes:

Síndicos.—D. Celestino Blanch, don Narciso Gelats y D. Manuel Pita. Clasificadores.—D. Antonio Grifols, D. José Jané, D. Francisco Alonso, don Federico Newman, D. Manuel Loyebate, D. José Grau, D. Roberto Morrey, D. Salvador Ocas y D. Juan Kieherer.

Inspección de Minas.

Por el Ministerio de Ultramar, se comunica a este Gobierno general una Real orden disponiendo se procure el que las oficinas de la Sección central de Minas se instalen a la brevedad posible en el edificio ocupado por dicho Gobierno general; ordenando al propio tiempo, que por las oficinas de Hacienda de esta Isla se instruya el expediente de crédito que sea necesario para el abono de las cantidades anticipadas por el legítimo Jefe de la expresada Sección, por los alquileres devengados y aun para los sucesivos que no estimen indispensables, si las expresadas oficinas no pudieran instalarse en este Gobierno general.

AL BON MARCHÉ

REINA 33, FRENTE A GALIANO, TELEFONO 1,425

Terminado el BALANCE de esta gran casa, vuelve de nuevo al campo de batalla, más expansiva y gallarda con el público que tan gallantemente contribuyó al logro de sus ideales, durante su primer aniversario.

AL BON MARCHÉ por deber de gratitud, será en la próxima campaña el fuerte de los colores; el mayor entre los grandes; el sublime entre los buenos.

Como todo lo que es joven traerá gratas impresiones para el público y se ganará glorias, que otros impotentes por longevidad, las verán congojosamente escaparse de sus garras y correr voluptuosas al punto que las conquistó.

AL BON MARCHÉ, saluda al público en general y le promete ser en el presente año la CASA DE MODA, y a la par vender sus artículos un 10 POR CIENTO más barato que ninguno de sus colegas.

10,000 varas muselina calada y estampada a 3 centavos.	300 docenas chales esperruita, colores novedad a 4 reales.
10 000 " brochado color entero a 5 centavos.	300 " sayas a 2 reales una.
50,000 " céfiro y nansouks que valen 30 cts. a 10 cts.	300 " camisones con encaje a 4 reales uno.
100,000 " Oxford (gran fantasía) a 1 real.	500 " medias para Sras., caballeros y niños a 6 rs. dna.
10,000 " muselina blanca bordada a 10 centavos.	100 " " " " bordadas a 4 reales par.

AL BON MARCHÉ

REINA 33, FRENTE A GALIANO. TELEFONO 1,425.

FOLLETIN. 79

EL BANDIDO DE LONDRES.

NOVELA ESCRITA EN INGLÉS POR AINSWORTH.

(Esta novela publicada por la casa de Juber, a halla de venta en "La Moderna Poesía", Olibo n.º 135.)

(Continúa.)

Encerré mi secreto en mi seno, y resolví vengarme; juré hacer aborrecer a vuestro marido, sumergiros en la más horrosa angustia, y por último, si teníais un hijo, hacerlo partícipar de la suerte de su padre.

—¡Ah! ¡Y habéis cumplido espantosamente vuestra palabra!—interrumpió mistress Sheppard.

—Sí, he cumplido mi palabra. Pero lleguemos a lo que os toca más de cerca. Consentid en casaros conmigo, sin obligarme a recurrir a la violencia, y perdonaré a vuestro hijo.

Mistress Sheppard miró fijamente a Jonathan, como para penetrar en las sombras profundas de su alma.

—¡Jardillo!—exclamó.

—Lo juré—repuso vivamente Jonathan.

—Pero, ¿qué os importa un juramento!—dijo mistress Sheppard con acento de duda—no vacilais en faltar a él, si tuvieseis interés en hacerlo. Demuestra lo sufrido ya con vuestras perjurias; no me fio de vos.

—Como queráis—dijo friamente Jonathan.—Sólo que no debéis olvidar que estais en mi poder, y que la vida de Jack depende de vuestra determinación.

—¿Qué hacer, Dios mío!—exclamó mistress Sheppard con voz agonizante.

—¡Salvad a vuestro hijo, puesto que lo podéis.

—Traedmele, que yo lo vea, que lo abrace... Probadme que está salvado, y soy vuestra... Lo juro.

—Pero... dijo Jonathan.

—¡Vacilais!—interrumpió mistress Sheppard;—me engañais.

—Os juro por mi alma que no os engaño—respondió Jonathan con falso acento de sinceridad.—Mañana vereis a vuestro hijo.

—Pues bien, aplacemos hasta mañana el matrimonio.

—Pedis cosas imposibles—respondió rudamente Jonathan.—Todo está dispuesto; ese matrimonio no puede, no debe ser diferido. Esta noche creéis mía.

—Ninguna violencia me hará consentir en ello, hasta que Jack esté en libertad—respondió resueltamente la viuda.

—De aquí a una hora volveré con el sacerdote—dijo Jonathan dirigiéndose hacia la puerta.

Después de haber dirigido a la desgraciada mujer una mirada satánica, dejó la cueva y cerró la puerta.

—De aquí a una hora estaré para

siempre al abrigo de vuestros golpes—dijo mistress Sheppard volviendo a caer en su miserable lecho.

XX

ULTIMA ENTREVISTA DE JACK SHEPPARD CON SU MADRE

Después de haber escapado de casa del tornero, dirigióse Jack Sheppard a toda prisa hacia la morada de Jonathan Wild. Se recordará una puerta que daba al patio de atrás; allí fué donde Jack se detuvo.

Disponiase a forzar aquella puerta, cuando, apoyándose sobre el picaporte, la encontró abierta, con gran satisfacción suya. Entró al instante en la casa y bajó la escalera de la cueva.

Apenas había franqueado los primeros escalones, oyó ruido de pasos. Jack sólo tuvo tiempo para ocultarse en un hundimiento. Pocos instantes después vió a su lado a Quilt Arnold, con una linterna en la mano.

El primer movimiento de Jack fué hacer uso de su barra de hierro, pero le impresionó tan vivamente la extraña fisonomía del genizaro, que resolvió espigar todos sus movimientos. Dejéle, pues, pasar.

En efecto, todo en aquel hombre revelaba la irresolución que precede al cumplimiento de actos criminales. Deteniase, lanzaba en rededor de sí miradas espantadas, se detenía otra vez, en seguida parecía querer retroceder; por fin, recobró ánimo y adelantó.

—Este miserable medita algún crimen espantoso—murmuró Jack.—Dios quiera que llegue yo a tiempo para impedirlo.

Seguido por Jack, que se mantenía bastante cerca de él para vigilar todos sus movimientos, sin exponerse, sin embargo, a ser visto, Quilt abrió muchas puertas, y franqueó un negro y largo pasadizo, a cuya extremidad se detuvo delante de otra puerta. Entonces puso su linterna en el suelo, y eligió una llave entre el manejo que llevaba a la cintura.

En aquel momento tomó su fisonomía una expresión tan atroz, que Jack ya no dudó de las criminales intenciones de aquel hombre.

En efecto, Quilt abrió la puerta, y sacando su espada, entró en la cueva. Un instante después se dejó oír un grito penetrante, y Jack, reconociendo la voz de Tamesis, se precipitó en la cueva y vió a Quilt, que arrodillado sobre el desgraciado joven, cuyos pies y manos estaban agarrados, se disponía a hundirle su espada en el pecho.

Con la rapidez del pensamiento saltó Jack sobre el miserable, a quien echó por tierra, asagrándole sobre la cabeza un golpe con la barra de hierro. En seguida le libró a Tamesis de sus ligaduras.

—¡Sois vos, Jack!—exclamó Tamesis.

—Sí, yo soy; pero a mi vez podría preguntaros ¿sois vos porque a no ser

por vuestra voz, no os hubiera reconocido, tan cambiado estais.

—No he dejado esta horrosa morada desde nuestro último encuentro, y no sé cuanto tiempo ha pasado.

—Seis semanas han transcurrido desde aquella noche fatal—respondió Jack.—y durante todo ese tiempo he permanecido preso en Newgate, de donde acabo de escaparme en este momento.

—¡Seis semanas!—exclamó Tamesis;—creía haber pasado seis largos meses en este infierno... ¡Oh! huyamos...

—Os serviré de guía—repuso Jack;—pero antes de partir, quisiera asegurarme de si mi madre está también presa en estos lugares.

—Sí—dijo Tamesis.—La noche última Jonathan ha visitado mi calabozo, y el malvado, para acrecentar mi dolor, ha dicho que vuestra madre estaba encerrada en la cueva vecina.

—Coged las armas del miserable que yace a vuestros pies—dijo Jack,—y vamos a libertar a mi madre.

Rindiose Tamesis al deseo de Jack, pero estaba tan débil, que no hubiera podido hacer ninguna resistencia en caso de ataque.

—Apoyaos en mí—le dijo Jack, que con la linterna en la mano se adelantó al pasadizo.

Después de haber dado algunos pasos, vieron una puerta, a la que llamó Jack. Dejose oír un sordo gemido.

—¡Ah! está!—exclamó Jack.

Los baños de Santa Fe.

Han sido denunciados como bienes mostrencos los baños termales ubicados en Santa Fe (Isla de Pinos), y se hace público por medio de la Gaceta y término de 30 días, a fin de que las personas que se consideren con derecho a ellos lo justifiquen dentro del plazo señalado.

SINDICOS Y CLASIFICADORES

Ayer se hicieron los siguientes nombramientos:

Comisionistas por cuenta ajena:

Sindico: D. Manuel Gómez. Clasificadores: D. E. A. Bstancourt, D. Rodrigo T. Saavedra y D. Enrique Benjamín.

Cambiantes en monedas.

Sindicos: D. Ramón Dopazo y don Francisco Boch. Clasificadores: D. Rafael Alonso, D. Martín Domínguez, D. Victoriano Montero y D. Joaquín González.

El secuestro de Fernández de Castro

Se encuentra en Matanzas el señor D. Valeriano Saenz y Lázaro, Juez instructor que desde esta capital ha ido a tomar declaración a los presos D. Julián Mederos, D. Gonzalo Mesa y don Quintín Rodríguez, complicados en el secuestro del Sr. D. Antonio Fernández de Castro.

HIGIENE COLONIAL EN CUBA.

Este es el título de un interesante trabajo, que en elegante folleto ha publicado el Dr. D. Antonio de Gordón y de Acosta, ventajosamente conocido en nuestro mundo científico.

De notable valer, por más de un motivo, es el presente estudio muy digno de ser leído por las personas cultas de este país, pues entre los elementos de su confección, se encuentran problemas importantes, relacionados directamente con el porvenir de este país, y con la suerte de nuestra población inmigrante, que tanto estamos en el deber de fomentar y favorecer.

En tres partes divide el autor su trabajo. En la primera investiga escrupulosamente la historia de la colonización entre nosotros, y también el cuándo, y porqué, de la existencia de las distintas razas que se encuentran en este territorio. En la segunda estudia la resistencia individual y el modo de aumentarla por los saludables consejos de la Higiene; y en la tercera, valora las buenas condiciones de las localidades en que deben estar los inmigrantes.

Si la primera parte acredita una investigación prolija, que da riqueza histórica notable al trabajo; la segunda y la tercera parte, llenas de una erudición poco común, —características que no puede menos de resultar siempre en toda obra que se deba a la pluma del Dr. Gordón,—acreditan a la vez al hombre de ciencia y al patriota; al higienista competente y al ser humanitario. Muchas páginas necesitaríamos escribir, para dar cuenta de las bellezas todas, de la cantidad de conocimientos tan variados que acredita la labor del experto y estudioso Oateadrático de la Universidad, a nos venimos refiriendo. No podía esperarse menos de quien tanto vale; de quien reúne el singular conjunto de poseer el grado de Doctor en todas las facultades; y de quien sin duda, por tan excepcional competencia y aptitudes singulares, desempeña hoy la Presidencia de nuestra Real Academia de Ciencias Médicas.

NOTICIAS MILITARES.

CAPITANÍA GENERAL.

Disponiendo el regreso a la Península del teniente coronel don Rosendo Cifredo.

Ha cesado en el cargo de ayudante de Campo, el coronel don Alfredo de Meras.

Dando cuenta de regreso a la Península de dos capitanes de infantería y uno de caballería que desempeñaban el destino de Ayudante de Campo.

VOLUNTARIOS.

Concediendo seis meses de licencia para la Península a don Fernando Fernández, don Casimiro Cuesta Salares y don Claudio Torres Castro.

Concediendo pase de cuerpo a don Amador Álvarez Fernández, don José Marrero Rodríguez, don Crescencio Suárez Baró; don Antonio Trujillo Cano, don Tomás Abreu Rodríguez, don Ramón Juez Sardo, don Francisco Martínez Espinosa y don Enrique Reinoso Bello.

ASMA O AHOGO.

UNA CURA POSITIVA.—El afamado REMEDIO DEL DOCTOR SIMPSON es de un valer reconocido para curar esta enfermedad; sus efectos son milagrosos; en todos los países que se ha introducido ha dado resultados admirables. El Dr. Simpson dedicó su vida al estudio de este terrible mal y al final se convenció que la fórmula que presentaba era la mejor combinación que podía administrarse. Léanse los prospectos que acompañan al pomo. DE VENTA POR JOSE SARRA. HABANA.

GINIBRA SUPERIOR LA BUENA. PRECIOS FIJOS

Garrafones de 16 litros, \$2.

Descuentos proporcionales a la importancia de las compras. Se admite la plata con el descuento de plaza. Los gastos de embarque y fletes serán por cuenta de los compradores.

Dussaq & Cp. Habana. Oficinas 30.

Concediendo la baja a don Antonio Perea Martínez.

Curando propuesta de segundo teniente para el primer batallón Cazadores Habana. Idem id. de primero idem para el tercero y séptimo id.

Idem de seis oficiales para el regimiento de Cárdenas.

Idem de primero y segundo teniente para el idem de San Cristóbal.

Idem id. de id. id. para idem de Camajuaní.

Idem de medalla de constancia al segundo batallón Cazadores.

Concediendo seis meses de licencia capitán don Manuel Pérez, primeros tenientes don Francisco García y don José Castillo y sargento don José Ramírez Sánchez.

Concediendo seis meses de licencia para la Península a don don Nicoraro Areoñalla, don Leandro García don Adolfo Fernández González, don Manuel Gil Cano y don Pedro Anne Elomaga.

Idem pase de cuerpo a don Francisco Pampin, don Abelardo Pampin, don Carlos Baldeabala don Gumersindo Caballero Pomas y don Tomás González Galán.

NECROLOGIA

Fuere querido compañero en la prensa D. Francisco Díaz ha recibido la triste noticia de haber fallecido en Madrid su joven sobrino D. Gregorio Castro, de veinte años de edad, que estaba próximo a investirse con la toga de abogado.

Sentimos sinceramente la muerte de ese joven que era una esperanza por sus condiciones personales y su amor al estudio y damos nuestro pésame al apreciable compañero.

MERCADO MONETARIO.

Plata del cuño español.—Se cotizaba a las once del día: 5 1/2 a 5 1/2 descuento. Los centenes en las casas de cambio se pagaban a \$ 5 57 y por cantidades a \$ 5.50

CRONICA GENERAL.

En el vapor americano Yumuri han exportado para Nueva York los Sres. J. Saenz y C. \$6,000 en plata mejicana.

Esta mañana entraron en puerto los vapores Whitney, de Nueva Orleans, con 54 pasajeros; Berenguer el Grande, de Caibarién, y Yucaidín, de Veracruz. Ayer salieron para Cárdenas el vapor Henriette; para Nueva York, el Yumuri; para Veracruz, el Orizaba, y para Barcelona y escalas, el Berenguer el Grande, conduce 317 pasajeros.

El Excmo. Sr. Gobernador Regional, en la vacante ocurrida por cesantía del Sr. D. Julio Varona Murias, ha nombrado oficial primero Contador de la Sección del Gobierno Regional al Sr. D. Mario García Kohly.

Han sido nombrados vocales de la Junta Municipal de Beneficencia de Trinidad D. Felipe Abril y D. Antonio García.

En el vapor correo Alfonso XIII, que zarpará de este puerto el día 20, parte para la Madre patria el respetable comerciante de esta plaza, D. José Perea, el cual va a la Península con el noble propósito de abrazar a su apreciable familia y visitar a Polanco, su alegre y pintoresco pueblo natal, del que se encuentra alejado hace algunos años.

Para continuar los negocios del señor don S. G. y Ruiz, de esta plaza, se ha constituido una sociedad colectiva, con sucursal en Nueva York, y bajo la Razon de Ruiz y Brage, de la que son gerentes el expresado don Santiago G. Ruiz, cuyos créditos quedan a su exclusivo cargo, y don Juan Antonio Brage.

La Gaceta ha comenzado a publicar las Leyes de Organización y atribuciones de los tribunales de Marina y de Enjuiciamiento Militar de Marina, mandadas promulgar por Real Decreto de 10 de noviembre de 1894.

El Rectorado de la Universidad convoca aspirantes para proveer interinamente por concurso la plaza de Profesor auxiliar de la Sección de Letras del Instituto de segunda Enseñanza de Puerto Príncipe, dotada con el haber anual de \$500.

Bajo la presidencia del señor Gobernador regional de Matanzas, según refiere El Correo, se han reunido don Joaquín Mier, dueño del ingenio Santa Rosa, ubicado en Unión de Reyes; don Eduardo Ibáñez, administrador de la citada finca; don Manuel Medel, don

José Méndez, don Domingo Ochotorena y don Raimundo Arce, colonos del expresado ingenio; don Alvaro Labastida, abogado de los últimos y de la sociedad Castañer, Rivas y C., y el señor Vergara, mayordomo del Santa Rosa, citados por la mencionada autoridad, para exponerles el conflicto de orden público que pudiera originarse por la falta de pago a los braceros que trabajan en el ingenio, y para ver de encontrar un medio de atender a obligación tan sagrada.

Después de una larga y animada discusión, en la que intervinieron todos los señores nombrados, se acordó comisionar al señor Arce para vender 800 sacos de azúcar existentes en Matanzas y todos los que hay en la finca, percibiendo su precio y autorizando al administrador para que haga los gastos necesarios de carbón y demás materiales, hasta poner el fruto en el mercado, purgando y envasando los que existen en el ingenio.

Los braceros, con el dinero que se obtenga, serán pagados en su totalidad y el resto, si lo hubiere, se aplicará al pago de una letra de 2000 pesos, girada por el señor Mier a los señores Castañer, Rivas y C.

En el mismo acto se convino vender a don Domingo Ochotorena los 600 sacos existentes en Matanzas, al precio aproximado de 3272.

D. S. G. y Ruiz nos participa que desde el 15 del presente mes cesa de dedicarse bajo su solo nombre a la importación de víveres, quedando la liquidación de todos sus negocios a su exclusivo cargo. La nueva sociedad, con sucursal en Nueva York, será mercantil regular colectiva y girará bajo la razón de Ruiz y Brage, y de la que son socios gerentes el señor don Santiago G. Ruiz y el señor don Juan Antonio Brage.

Los señores González y García, del comercio de esta plaza, nos participan con fecha 16 del actual, que por ante el notario público D. Federico Mora, han confiado poder para que los representen en los negocios de su almacén importador de Sedería, Perfumería, Quincalla y Artículos de fantasía, a los señores D. Alvaro López y Quiros y don Joaquín Palazuelos y Consuegra, quienes lo usarán juntos ó separada ó indistintamente.

Servicios Sanitarios Municipales.

Desinfecciones verificadas del día 18 por la Brigada de los Servicios Municipales.

- 1 de tisis mitral.—1 de tisis intestinal.—1 de tisis sarampiñosa.—1 de enteritis.—1 de cáncer.—1 de hemofilia. Total 5. De las defunciones de ayer. Por la Inspección de los Servicios se dispusieron las que siguen. 1 de viruelas por curación.—3 habitaciones en el Cuartel de Artillería ocupadas por el teniente coronel por curación de la niña Joaquina Ramírez, de difteria. 1 de tisis.—2 en Tejadillo.—3 en Cuarteles.—6 en Chacón.—2 en Egido. Total, 103 tragantes de cloaca. A petición del dueño de la casa Cerro 705 se ordenó la desinfección del excusado y sumidero de dicha casa.

REGISTRO CIVIL.

ABRIL 18.

NACIMIENTOS.

- CATEDRAL. 2 hembras, blancas, legítimas. BELÉN. 1 varón blanco, legítimo. JESÚS MARIA. 1 varón, blanco, legítimo. GUADALUPE. 2 varos, blanco, legítimo. 1 hembra, blanco, legítimo. Un varón, mestizo, natural. PILAR. 1 varón, negro, natural. 2 hembras, blancas legítimas. 2 varones, blancos, legítimos. CERRO. No hubo. MATRIMONIOS. No hubo. DEFUNCIONES. CATEDRAL. No hubo. BELÉN. María Josefa Bellis, Puerto Príncipe, negra, 58 años, viuda, Villegas 22. Bronco pneumonia. JESÚS MARIA. Don Crisanto Oliva, Canarias, blanco, 60 años, casado, Gloria 179. Enteritis crónica. Don Antonio Acosta, Habana, blanco, 29 años, soltero, Sitios 116. Fiebre biliosa. Ramón Infante, Habano, negro, 57 años, soltero, Revillagigedo 94. Tuberculosis. Doña Josefa Pellicer, Habana, blanca, 45 años, casada, Rayo 85. Hipertrofia. Don Ricardo Vera, Matanzas, blanco, 49 años, soltero, Vives 119. Reumatismo gotoso. GUADALUPE. D. José Antonio Solís y Martín, Habana, blanco, 23 años, soltero, San Nicolás 144. Linfa adenia. Celestino Albear, Africa, negro, 46 años, soltero, Perseverancia 59. Tuberculosis. Don Regino Llaguno San Román, Vizcaya, blanco 60 años, casado, Ancha del Norte 35. Afección orgánica del corazón. PILAR. Doña María Sosa García Matanzas, blanca, 34 años, casada, Ancha del Norte 393. Tuberculosis. Eduardo Cuni, Africa, negro, 76 años, soltero, Zanja 106. Arterio esclerosis. Don Cesáreo Galán Tinero, Habana, blanco, 50 días, San José 83. Enteritis aguda.

Doña María Angeles Fuertes Valdés, Habana, blanca, 47 días. Jesús Peregrino 45. Enteritis aguda.

Don Serafín Luque Colla, Poncevedra, blanco, 16 años, Garinl. Apendicitis.

Doña Tomasa María, Burgos, blanca, 53 años, casada, San Francisco 6. Cáncer. Doña Lucrecia Llerena, Habana, blanca, 1 año, Lealtad 24. Pseudo meningitis. Angela Alonso Dopazo, Habana, mestiza, 28 días, Infanta 56. Enteritis aguda.

CERRO.

Julliana Sánchez, Africa, negra, 78 años, soltera, Asilo Desamparados. Arterio esclerosis.

Don José G. Rodríguez, Habana, blanco, 8 meses, Cocos 1. Bronco pneumonia.

Don Pablo González, Habana, blanco, 3 años, Fernandina 18. Enteritis aguda.

RESUMEN.

Table with 2 columns: Category and Count. Nacimientos: 12, Matrimonios: 1, Defunciones: 20.

SUCESOS.

EN LA CALLE DEL SOL.

Como a las seis y media de la tarde de ayer, al transitar el celador del barrio de San Isidro por la calle del Sol, observó que frente al n.º 99 de la citada calle, se hallaban tres individuos sospechosos, y poniéndose en acecho, pudo ver que uno de dichos individuos abrió la puerta y después de encender una vela, penetró en la casa.

Seguidamente acudió a dicha casa el celador citado y dándole la voz de alto a la policía, aquellos emprendieron la fuga, habiendo dejado uno de ellos el sombrero dentro de la casa.

El celador expresado, persiguió a dichos individuos, haciéndole un disparo al aire para intimidarle la rendición, lo cual no logró.

Al ruido del disparo hecho por el funcionario de policía, acudió una pareja de Orden Público, quien corrió tras los fugitivos, logrando la detención de uno de ellos.

Conducido el detenido a la celaduría de Santa Teresa, dijo nombrarse D. Aurelio Capella y Tarafa, de la Habana, de 30 años, de oficio marmolista y sin domicilio fijo, siendo de este individuo el sombrero ocupado en la casa.

Acompañado a Capella, otro sujeto conocido por Bullita, y otro más cuyas generales se ignoran. En la casa en que trataron de robar dichos individuos, estaban ausentes sus inquilinos, según manifestación de D. Ramón Cueto encargado de la misma que también se hallaba fuera de la casa, manifestó no faltar nada de ella.

El detenido Capella, juntamente con el atestado levantado por el celador de Santa Teresa, fué conducido al Juzgado de Gracia.

ROBO DE DINERO

Don Emilio Hernández, dueño y vecino de la barbería situada en la calle de Mercaderes número 374 puso en conocimiento del celador del Templeto que al regresar a su domicilio, encontró una carpeta violentada, de la que le robaron 3 centenes, 1 centeno y 33 pesos plata, souasando como autor de este hecho a D. Manuel Antonio Roca, barbero y vecino de la fonda "Los Tres Hermanos", el cual había sido su operario hasta hace pocas días. El acusado no ha sido detenido.

DETENIDO

El celador del barrio de Villanueva, auxiliado por el vigilante gubernativo a sus órdenes, detuvo ayer al pardo Feliciano Máximo Valdés, que se hallaba reclamado por el Juzgado de Instrucción del distrito de Belón, en causa que se le sigue por hurto de 500 centenes. El detenido fué presentado ante la autoridad que le reclamaba.

HERIDAS Y HERIDAS

Como a las ocho de la noche de ayer dos guardias de Orden Público recogieron en la calle de la Esperanza, entre las de Alambique y Florida, a un individuo herido que manifestó nombrarse D. Francisco Oria Portilla, natural de Santander, casado, de 24 años y de oficio albañil, quien presentaba en el lado izquierdo del pecho una herida penetrante, producida con instrumento perforo cortante.

Conducido el paciente a la Casa de Socorro de la tercera demarcación, y después de curado por el médico de guardia, hizo constar que la lesión que presenta es la causó otro individuo de su clase, con quien tuvo una riña en la calle del Príncipe Alfonso, esquina a San Nicolás, habiéndole perseguido hasta el lugar en que la pareja de Orden Público le encontró.

Cuando Oria se hallaba en la Casa de Socorro, otra pareja del cuerpo de Seguridad Pública conduciendo a don Daniel Picado Robles, que se le había presentado manifestando que acababa de herir a un individuo blanco en la calle del Príncipe Alfonso.

Robles reconoció a Oria, como el que lo había herido, como igualmente dijo ser suyo el cuchillo ocupado en la ría pública.

El señor Juez de Guardia se constituyó en la Casa de Socorro, donde se hizo cargo del atestado levantado por el celador de San Nicolás.

El nombrado Robles fué detenido y conducido al Juzgado de Guardia en clase de incommunicado.

A BORDO DE UN BUQUE

Ayer tarde se le hizo la primera cura en la casa de socorro de la tercera demarcación a D. José Castineiro y Díez, de la fractura de la décima costilla del lado derecho, lesión que padeció casualmente al estar trabajando a bordo de un cañonero en el Arsenal, y al tener la desgracia de caer por una partezuela a los hornos. El lesionado fué remitido al hospital Reina Mercedes, y el Sr. Fiscal de Marina se hizo cargo de la curación.

ROBO CON FRACTURA

El celador del Angel se constituyó ayer noche en la casa número 78 A, de la calle de la Habana, residencia de D. Ramón O'Farrill, dueño de la sastrería situada en dicha casa, por haber tenido noticias de que allí se había cometido un robo.

Dicho funcionario hace constar en el parte dado a la Jefatura de Policía, que la puerta de la calle estaba abierta con violencia, y fracturado un escaparate que se hallaba en la primera habitación y esparcidas por el suelo varias piezas de ropa.

Del examen hecho por el Sr. O'Farrill, resulta la falta de gran número de piezas de ropa, acusando como autor de este hecho a un tal Guillermo Mola, que no ha sido detenido.

HURTO

Una pareja de Orden Público presentó en la celaduría de Chávez a D. Manuel Bravo, detenido a petición de D. José González, que le acusa de haberle hurtado tres centenes al estar durmiendo en su domicilio, calle de la Gloria n.º 210. El detenido fué conducido al Juzgado de guardia.

CIRCULADO

Ayer fué conducido ante el Sr. Juez Municipal del distrito de Belón D. Manuel Novales, vecino de la calle de Bernaza, que había sido detenido por el celador del barrio de Santa Teresa, a causa de encontrarse reclamado por la Jefatura de Policía, según circular del día 8 del presente mes.

Sección de interés personal

UNION DE

DEPENDIENTES.

SECRETARIA.

De orden del Sr. Presidente y por acuerdo de la Junta Directiva, se convoca a Junta General extraordinaria que tendrá efecto en los ALTOS DE MARTE Y BELONA el próximo domingo 21 del corriente a las seis de la tarde. En dicha Asamblea se tratará de asuntos importantes para la Sociedad; se dará cuenta de varias renuncias presentadas por varios señores socios y en caso de ser aceptadas se procederá al nombramiento de los que hayan de sustituirlos.

Habana 18 de Abril de 1895.—El Secretario Joaquín Menéndez. C 675 31-18 34-19

CENTRO ASTURIANO

SECRETARIA.

De orden del Sr. Presidente y en cumplimiento de lo preceptado en el artículo 13 del Reglamento general, se convoca a los señores asociados para celebrar sesión general ordinaria el domingo próximo, 21 del corriente, a las 12 en punto del día, y en cuya Junta se discutirán y tratarán los asuntos que señala el artículo 14 y sus incisos.

Los señores asociados deberán concurrir provistos del recibo del presente mes. Habana, abril 17 de 1895.—F. F. Santa Eulalia. C 674 44-17 64-18



¡¡VIAJEROS!! No por mucho madrugar, amanece más temprano.

Calma y Precaución.

Para suspensorios y artículos higiénicos en casa de

ROCA. SALVA VIDAS Y GUARDA CAMISAS.

—¿Y en donde vive ROCA? 78

—En la Habana, Amargura 78

4584 1-20

LOMO

Se ha recibido de ASTURIAS lomo de cerdo ADOBADO y se detalla a UN PESO LIBRA.

SARDINAS frescas, a 30 cts. docena y fritas a 40.

MANIN

Obrapía 95, entre Bernaza y Villegas

C 677 24-19 24-19

Unica casa

PARA

Coronas

Fúnebres

LA EPOCA

Neptuno y San Nicolás

C 671 64-17

Oígame Usted

SEÑORA,

DOS PALABRAS.

¡No va Vd. a hacer compras a los grandes establecimientos del centro de la Habana? Pues le aconsejo que deje correr sus pasos por la calle de la Habana, la más céntrica de la ciudad, y al llegar a la esquina de Lamparilla, dígnese entrar en la

BOTICA de S. JOSE

y verá un precioso Aparato en el que podrá Vd. tomar un refresco de Agua de Soda con el jarabe de frutas que mejor le plazca. Si se usted golosa y le gustan las bebidas dulces y nutritivas, se toma un vaso de

NECTAR-SODA

que es la mejor que se prepara en la Habana, al decir de algunos, ó un vaso de Soda con Chocolate ó con vainilla. Si le gustan las bebidas ácidas, se toma un vaso de Soda con Fresas, ó con Naranja ó Limón ó con Frambuesa que es una fruta muy sabrosa. Si prefiere los refrescos que no sean ni dulces ni ácidos, sino más bien aperitivos, pues pide un vaso de

CALISAYA

que es muy conveniente para el estómago. Si quiere refrescarse la sangre toma un vaso de Zarzaparrilla; si desea un digestivo, beba Agua de Vichy—y si le duele la cabeza tome Soda con Antipirina.

De todas maneras, cuando vaya Vd. a tomar SODA no sea egoísta; lleve también a sus hijas y a los pequesitos, que á éstos les regalará la señorita que está en el Aparato una Abeja zumbadora muy mona. No olvide Vd. las señas.

Habaza n. 112 esquina a Lamparilla

BOTICA DE SAN JOSE

DEL DR. GONZALEZ

585 1 A

JOYAS DE LA LITERATURA.

Aguarda, riguroso pensamiento, No pierdas el respeto a cuyo eres. Imagen, sol o sombra, ¡qué me quieres! Déjame posar en mi aposento.

Divina Tirsis, abrasarme siento; Sé blanda como hermosa entre mujeres: Mira que anente como estás me hieres: Afloja ya las cuerdas al tormento.

Hablándote a mis solas me anochece: Contigo anda cansada el alma mía: Contigo razonando me amanece.

Tú la noche me ocupas, y tú el día: Sin tí todo me aflige y entristece; Y en tí mismo mal me da alegría.

QUEVEDO.

La sexta parte del mundo.

(CONCLUYE.)

El primer acontecimiento se hizo, por desgracia, esperar muy poco, pues el 21 de diciembre la *Cruz del Sur* había desaparecido por completo bajo las aguas; catástrofe que no por lo prevista dejó de arrancar a márgenes lágrimas a los expedicionarios; no sólo por el cariño que los inspiraba el buque en que habían conjurado peligros tan graves, sino porque se veían privados de todo medio de regresar a su patria. Sin embargo, la situación en que se hallaban no les permitía entregarse al desaliento. No les faltaban viveres por algunos meses, pero quisieron variar su cocina y se dedicaron a la caza y la pesca con muy buenos resultados, lo que les sirvió de compensación a su infortunio, permitiéndoles abrigar la consoladora certidumbre de que al menos no habían de tener en aquellas regiones la muerte por hambre. Juan Navarro, el acompañante del doctor, era hombre de carácter alegre y declaró que se resignaría gustoso a vivir para siempre en aquella comarca si tuviese siquiera a su disposición media media docena de mujeres, aun cuando fuesen muy feas. Algo le molestaba ver siempre el sol sobre el horizonte, pero el doctor le hizo saber que a aquel día tan largo sucedería una noche igual y esto le pareció bastante peor al bueno de Navarro.

Vivieron así varios días, algo inquietos ya por la suerte del capitán y sus dos compañeros, pues aunque al separarse les habían prevenido que su excursión duraría probablemente una semana, había transcurrido con exceso aquel plazo. Ya proyectaban emprender por su parte otra excursión hacia el interior de la isla cuando el 30 de diciembre el confador del buque, que vagaba de un lado a otro hablando solo y haciendo mil extravagancias, se presentó ante ellos dando muestras de terror y les dijo que había visto un gran ejército que se dirigía hacia allí con ánimo sin duda de prenderlos. No le hicieron caso alguno, pero no tardaron en ver, llenos de asombro, que efectivamente, desde la cima de las montañas se divisaba una muchedumbre humana que se aproximaba a la costa. Dirigieron sus anteojos de larga vista hacia aquel extraño grupo y su júbilo fue inmenso cuando el capitán Mendieta con sus dos compañeros de expedición al frente de un gran número de hombrecillos que, lejos de mostrar actitud hostil, parecían marchar a las órdenes del capitán de la *Cruz del Sur*. Llenos de asombro y de gozo salieron al encuentro de aquella comitiva y poco después estrechaban cariñosamente a sus compañeros y recibían mil muestras de afecto de aquella multitud de hombrecillos, que tras de estos venían. Vestían los tales enanos trajes de piel de extrañas formas, pero de elegante aspecto; hablaban un idioma desconocido en que predominaban los sonidos fuertes y las consonantes guturales y ofrecían la particularidad de tener la tez rosada y el cabello y barba enteramente blancos. Sus ojos eran grandes, aunque poco expresivos, la nariz ligeramente aplastada y los ojos azules, habiendo muchos de pupilas rojizas como las de los albinos ó de un gris tan claro que se confundía casi con el marfil de la esclerótica. La estatura de aquellos gnomos era, por término medio, de un metro y veinticinco centímetros.

Perseguido el doctor de que los singulares habitantes de aquel país eran pacíficos y de cierta cultura, como lo demostraba la relativa elegancia de sus trajes y las joyas de que algunos venían adornados, pidió al capitán Mendieta detalles acerca de aquel felizísimo encuentro. Supo entonces que a los cuatro días de expedición y cuando se hallaban durmiendo el capitán y uno de sus acompañantes, el que desempeñaba el papel de vigía les había despertado apresuradamente, manifestándoles que se aproximaban algunos grupos de indígenas; que el capitán y sus compañeros habían echado mano a las armas y al ver aquella turba de enanillos habían disparado sus fusiles al aire, ante cuya manifestación cayeron aquellos al suelo, dando muestras al mismo tiempo de temor, de respeto y sumisión ante los tres extranjeros; que sin duda les parecían gigantes.

Lograron tranquilizarlos y recibieron entonces de ellos grandes demostraciones de amistad y homenaje de víveres y joyas. Enseguida les guiaron hacia un valle en el que se extendía una gran ciudad, formada de casas de un sólo piso, construidas de madera y de tal modo que podían ser fácilmente desarmadas.

Permanecieron allí varios días muy agasajados por los indígenas, que parecían profesarles la más viva admiración, y habiendo llegado a comprender algunos términos del idioma que hablaban aquellos hombres en miniatura, se dieron cuenta de que vivían una gran parte del año en vastas cavernas ó ciudades subterráneas, alumbrados por luz eléctrica, cuya producción les era familiar, y que cuando el sol aparecía sobre el horizonte armaban sus ciudades de quita y pon, sobre la tierra, así en los valles como en las laderas de las montañas.

Eran afables, cariñosos y hospitalarios; se dedicaban a la caza y al cultivo de las tierras, tenían, probablemente, una regular cultura científica y no desconocían las artes ni la industria. Las mujeres vestían exactamente igual que los hombres, tenían como éstos el cabello blanco y eran por lo general, bastante agraciadas, consagrándose a iguales ocupaciones que aquellos y gozando de los mismos derechos y consideraciones.

Cuando pudieron entender que había más extranjeros en la costa se prestaron gustosísimos a acompañar al capitán Mendieta, a quien miraban como un ser sobrenatural. No conocían las armas de fuego ni el arte de la navegación ni se exceptuaba el uso de

balsas para atravesar los ríos, y creían que el mundo habitado terminaba hacia el Norte, en los grandes arcos glaciales que se alzaban más allá del mar libre.

El doctor Iturralde, Juan Navarro y el infortunado contador, siguieron a aquellas gentes, que les dieron a conocer muchas de sus ciudades. Pocos meses después comprendían ya su idioma lo suficiente para entrar con ellos en amplia comunicación intelectual y para darse clara idea de su civilización, creencias y costumbres.

Supieron que no estaban en una isla, sino en un continente, que se extendía alrededor del polo Antártico en forma de un polígono estrellado, bastante irregular, y que los indígenas habían explorado en todas direcciones, habiendo llegado a levantar cartas ó mapas muy detallados y de tal perfección, que revelaban en ellos grandes conocimientos geográficos y geodésicos. Este continente, á que Mendieta é Iturralde convinieron en bautizar con el nombre de *Mundo Antártico*, estaba limitado en algunos puntos por el paralelo 80°, en otros por el 79°, en otros por el 83°, término medio, por el 82° en todos sentidos; tenía en su mayor extensión longitudinal 410 leguas y en la menor amplitud 280; sus puntos extremos distaban entre sí, por término medio, 316 leguas y la superficie total venía á ser de 3.100.000 kilómetros cuadrados; esto es, 100 mil leguas cuadradas en números redondos. Sureabanlo ríos muy caudalosos y tenía grandes lagos y elevadas montañas, algunas de las cuales alcanzaban de cuatro á cinco mil metros de altura.

La población del continente antártico se aproximaba á doce millones de habitantes, casi todos los cuales residían en territorios comprendidos entre los paralelos 84° y 88°, que, en general, los países del norte estaban muy poco poblados y el centro del país era casi inhabitable por lo muy montuoso. El punto geográfico del polo Sur estaba cerca de la margen de uno de los grandes lagos de aquel continente y no era, por tanto, ni un volcán, ni un piec elevado como creían Mendieta é Iturralde.

Los habitantes del mundo antártico tenían su historia, que comprendía a más de 15.000 años de antigüedad y muchas leyendas y tradiciones de carácter mítico y fabuloso. Su organización era patriarcal, vivían aislados en grandes tribus y como, por otra parte, sus leyendas les asignaban comunidad de origen, formaban una vasta confederación, que se extendía por todo el continente. No conocían la familia en sentido estricto, pues todos los varones de cada asociación de tribus podían conocer indistintamente á todas las mujeres, de modo que los hijos se reputaban como de la tribu y no se asignaban á padre determinado. La propiedad era colectiva y aun en los objetos muebles no había para los individuos más que el usufructo. Las guerras, miradas por todos con horror, eran rarísimas y poco sangrientas y generalmente reconocían por causa las tentativas de usurpación de tierras ó frutos que hacían algunas tribus del Norte, poco civilizadas. La promiscuidad de mujeres pareció á Navarro cosa muy bien pensada y le decidió á quedarse para siempre en aquel país y olvidar á Chile, donde tenía una mujer bastante más bella que las enanitas antárticas, pero celosa y gruñona. El contador fue volviéndose cada día más loco y no llegó á comprender el idioma de los indígenas por lo que, estos, juzgándole un ser excepcional, le investieron con la representación de gran sacerdote, que desempeñó bastante bien, pues se reducia á sacrificar alguno que otro reno en honor del Sol durante las larguísimas noches polares y á darse muy buena vida. En cuanto al capitán y al doctor, asistidos del correspondiente séquito de indígenas ilustrados, desempeñaron en la tribu que les había acogido y en otras varias que se les fueron agregando, las funciones de poder ejecutivo y legislativo, respectivamente y cuidando de ceñirse en lo posible á las costumbres del país. Hicieron varias incursiones por el interior y tuvieron la dicha de visitar el punto geográfico del polo Sur, sobre el cual almorzaron copiosamente, habiéndose colocado al efecto en una cómoda balsa, que amarraron á las orillas del lago. Sondado este, resultó que tenía doscientos metros de profundidad. Le rodeaban elevadas montañas cuyas nieves, derretidas cuando el sol se alzaba sobre el horizonte no sólo alimentaban su canal, sino que solían causar grandes inundaciones. Cuando sobrevinían las noches polares, que en las inmediaciones del lago se aproximaban á seis meses, vivían en moradas subterráneas, dispuestas con bastantes comodidades y talladas en la roca, á semejanza de los prodigiosos palacios de la India.

Bajo la dirección científica del capitán y el doctor aprendieron los indígenas que la tierra habitada no se reducía á aquel pequeño continente; que, más allá de la casi infranqueable barrera de hielo, existían multitud de pueblos muy civilizados y prósperos, aunque no tan felices como los de aquella comarca, anteriormente desconocida. Hasta entonces los hombres antárticos habían creído que más allá de los hielos todo era muerte y soledad y aunque más de una vez en distintas épocas de su dilatada historia habían proyectado pasar más allá de aquellos glaciares inmensos, retrocedieron siempre ante la magnitud de la empresa. Verdad es que á los europeos y americanos les ocurrió lo mismo; no pasaron de tentativas parciales y tímidas, de que era excepción gloriosa la realizada por la *Cruz del Sur*. De todas suertes y á no haber sido por el generoso empeño de los tripulantes de esta, quizá el continente antártico habría venido á descubrirnos á nosotros, que presuminos de reyes del mundo. El resumen: el capitán y sus compañeros lo pasaban muy bien en la sexta parte del mundo; pero ya por afán de gloria, ya por la nostalgia del país natal, ya por el empeño de que los civilizados americanos y europeos viniesen al país antártico á refinar la cultura de sus pobladores destruyéndolos, según costumbre, es el caso que al cabo de un año ó poco más, todos, menos Navarro y el contador, empezaron á preocuparse muy seriamente con los medios de regresar de su viaje. Habían perdido la *Cruz del Sur*; verdad es que veían brillar esa constelación en el cielo y casi sobre sus frentes; pero habían cambiado los espléndidos astros que la forman por el modesto buque en que llegaron á aquellas hospitalarias tierras. Construir otro nuevo era empresa larga y difícil, dado el escaso desarrollo de la industria antártica; no deseperaron, sin embargo, de hacerlo algún día y mientras tanto se les ocurrió elevar globos portadores del relato de su viaje. Uno solo que cayera en poder de una persona civilizada, bastaría á poner en conocimiento del mundo entero su descubrimiento

gloriosísimo y á fomentar nuevas expediciones que romperían en definitiva la barrera que había separado á la humanidad antártica del resto de la humanidad terrestre.

Tal era, en lo esencial, el contenido del manuscrito. No hay para qué decir que este hizo ruido extraordinario en todo el mundo. Pero, mientras unos periódicos defendían su autenticidad, opinaban otros que era una broma de la tripulación del *Solferino*; las firmas fueron reconocidas por algunos y desautorizadas por los más; gran número de sabios calificó el relato de absurdo; los ingleses afirmaron rotundamente que era una patraña que navegantes de otros pueblos osaran ir á donde Inglaterra no había llegado y por su parte la nación chilena, muy ocupada en una nueva guerra contra Bolivia y el Perú, no obstante reivindicar la gloria del descubrimiento, el resultado probado, dió largas al asunto. Se fundó una Sociedad internacional de entusiastas para fundar una escuadrilla de submarinos y se remisionaron más de tres millones de duros, que se comió la Junta Directiva, formada por excelentísimos bribones.

Habría, pues, que esperar á que el capitán Mendieta y sus compañeros se decidían á volver al antiguo mundo para dar un mentís á los incrédulos, á menos que se resolvían á quedarse en las tierras antárticas, como les aconseja Navarro, que aunque no sea el más sabio, tampoco da muestras de ser el más tonto.

Z. VELEZ DE ARAGÓN.

(INÉDITO.)

GACETILLA.

PARTIDA.—Mañana se embarcarán para la Península en el vapor *Alfonso XIII* nuestros queridos amigos los comerciantes D. Francisco Corao, socio hasta hace poco de los populares almancen de ropa *La Filosofía*, y D. José Díaz Menéndez, co-proprietario de los hermosos sederías de la calle de Neptuno, *La Epoca* y *La Filosofía Moderna*.

Ambos señores se dirigen á la Madre Patria con objeto de pasar algunos meses al lado de sus familias, proponiéndose además el segundo adquirir en los centros manufactureros de Europa artículos modernos de quinceañal, sedería y coronas fúnebres para los establecimientos en que figura como socio. Deseamos una feliz travesía á los señores Corao y Díaz Menéndez y que pronto tengamos el gusto de anunciar su regreso.

AGRUPACIÓN ARTÍSTICA.—Desde hace dos días se encuentran en la Habana, alojados en el hotel de Roma, el notable baritono señor Palau, al que acompañan la reputada prima donna señora Fons, (que visitó esta capital en la Compañía de Opera de Siena), el famoso tenor Aramburu y el señor Calvers, distinguido fantista.

Esos señores tratan de ofrecer dentro de pocos días una serie de escogidos conciertos; á los que esperamos que asistirán todos los amantes de la música, teniendo en cuenta el renombre de que viene precedida la ilustre agrupación artística. Más adelante daremos otros pormenores.

VIJE A CABALLO.—El príncipe de Wiasensky, que ya ha hecho un viaje á caballo al redor del Asia, propone ahora emprender otro, pasando desde Europa á América, siempre cabalgando.

Para llevar á efecto tan atrevido proyecto, háse trazado el citado viajero el siguiente itinerario: Saliendo de París, atravesará la Europa y la Siberia, y llegando al Estrecho de Behring, le franqueará sobre el hielo que durante dos meses del año se forma en aquellos parajes, y recorrerá después ambas Américas, desde Alaska hasta la Tierra de Fuego.

El príncipe Wiasensky está firmemente decidido á no cambiar en nada este itinerario, aunque tenga que luchar con los mayores peligros, y acepta, á expensas suyas, varios acompañantes, prefiriendo á los que conozcan el idioma inglés y sepan sacar fotografías.

EN ALBISU.—Esta noche, según los programas recibidos en la Redacción, "juegan con fuego" la triple Gil del Real, el tenor Buzzi, el baritono Lafita y el bajo Roqueta y á fé que no se quemarán, por que se han puesto de acuerdo con objeto de evitar que no suceda el más mínimo accidente lamentable.

Jugar con Fuego es una zarzuela siempre con atractivos y siempre nueva. No pasan años por ella. El que la oye una vez desea volver á oirla y aplaudir las infinitas bellezas de que está sembrada su partitura.

LOS ÚLTIMOS DESAFÍOS.—Se nos comunica que habiéndose retirado del *Championship* el Club Matanzas, por acuerdo de su Directiva, la Liga de Base Ball ha dispuesto que el domingo 21 empiecen los clubs "Habana" y "Almendares" á jugar la serie decisiva de cinco encuentros, siendo vencedor el que gane los tres primeros.

Para mayor aliciente, á este último se le entregará el 60 p. de los entradas. Quedan suprimidos los billetes gratis, menos los de la prensa. De seguro que pasado mañana no cabrá la gente en los terrenos de Carlos III.

LA ILUSTRACIÓN NACIONAL.—Hemos recibido el número 9 de esta importante revista que llegó en el último correo: contiene un texto muy notable, en que trata asuntos de actualidad, y los siguientes grabados:

Excmo. Sr. D. Marcelo Azcárraga, ministro de la guerra.—España y las Antillas.—El vapor *León XIII*, que conduce refuerzos del ejército de Cuba, saliendo de Santander.—El vigía de la costa.—Excmo. Sr. D. José Lachambrea.—Isla de Cuba: lavanderas á orillas del río Bayamo.—Los insurrectos

en la manigua.—China: vista del conculado inglés en Oantón.—Japón: los *house boats* remontando el río Yodogawa.

Se admiten suscripciones á *La Ilustración Nacional* en la agencia, San Ignacio 56, y en la "Galería Literaria," Obispo 55.

LA POESÍA.—Libros recibidos por el último correo, en *La Poesía*, Obispo 92: Millán: González Pérez y C. Baorget: Cosmópolis. Boado: Los fusiles Mauser adoptados en Europa y América. Historia de El mueble; Comby: El Raquitismo. Alvarez: Anatomía y Fisiología especiales del niño.

CÍRCULO HABANERO.—El viernes 26 se efectuará la segunda velada de mes que dicho instituto ofrece á sus abonados. La fiesta se llevará á cabo en Albisu, formando el programa "La Verbena de la Paloma," "Los Africanistas" y "La Boronda." Los que deseen palcos pueden acudir á Secretaría á pedirlos, entendiéndose que sólo se darán á los señores socios.

En mayo se efectuará el tradicional baile de las flores para el cual se hacen ya grandes preparativos, habiéndose encargado caprichosos adornos. La segunda fiesta de mayo será otra función de teatro.

Felicitamos al Sr. Fons, Presidente del Círculo, y á la Directiva que lo secundan, por el éxito que obtienen en sus propósitos.

Tiempo hacía que la conocida Sociedad que hoy dirigen, no se presentaba bajo tan animado y brillante aspecto.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE TACÓN.—Compañía Dramática de Burón.—No hay función.

TEATRO DE PAYRET.—No hay función.

TEATRO DE ALBISU. Compañía de Zarzuela.—Función por tandas.—A las 3: Acto primero de *Jugar con Fuego*.—A las 9: Segundo acto de la misma obra.—A las 10: Acto tercero de la propia zarzuela.

TEATRO DE IRIBIZA.—Edén Pabillonos.—Nueva Compañía Ecuestre y de Variedades.—No hay función.

EXHIBICIÓN UNIVERSAL.—En el café de Tacón.—Ilusiones ópticas.—*Paris y Versailles*.—El órgano con 160 instrumentos.—De 7 á 11.

EXPOSICIÓN IMPERIAL.—Andrés contactaría del Teatro de Tacón. Vistas nuevas: *La Exposición de Chicago*. El *Bundesstrion* toca el día de espera, de 6 á 11, todas las noches. Nueva Ilusión.

SALÓN EDISON.—Manzana de A. Gómez, frente al Parque Central.—El Kinetoscopio, aparato que reproduce el movimiento. Todas las noches desde las 6 hasta las 11.

MONTEANA RUSA.—Función diaria, de 5 de la tarde á 11 de la noche.

Profesor interno.

Se solicita uno con prácticas en el manejo de los niños y hábito en la enseñanza elemental. Apodaca núm. 22. 4583 2-19 21-20

Aviso importante.

Se alquila la hermosa casa con 6 sin muebles contigua al cuartel de la Guardia Civil en los Quemados de Marianao; la llave en el cuartel. Para informes dirigirse á La Marina, sedería, Luz é Inquilino. 2581 2-19 21-20

PERDIDA

En el día de hoy, y en un coche de plaza tomado en el paradero de Jesús del Monte á Carlos III número 183, esquina á Marqués González, se quedó olvidada una capotera conteniendo una capa de agua y una camisa con jeringas de oro cifradas 3, 5 y 7 por 4 con un recuadro de Lmilla, se solicita encarecidamente á la persona que haya encontrado dichos objetos los entregue en la referida casa Carlos III núm. 183, donde será gratificado con el valor que puedan tener dichos objetos. 1-19 31-20

AVISO.

Miguel Pacheco, dueño de la casa de modas, sedería y lencería LA ESTRELLA DE LA MODA, sita en la calle del Obispo núm. 84 advierte al comercio y al público en general que el dependiente Alfonso Habran fué despedido de la casa el día 3 del presente mes, encontrándose por lo tanto inutilizado para cuantas gestiones y cobros haga á nombre de la misma. C 679 2-18

OBISPO 39.

Entre Cuba y San Ignacio. Se alquilan los altos. 4531 4-18

¡OJO, CAMBISTAS!

Se traspa ó arrienda con un contrato inscripto por 3 años el local donde está situada la Administración de Loterías y venta de tabacos del café "El Montañés" San Miguel y Belascoáin, que vende solamente de billetes de la Isla más de \$4500 al mes. Al que le convenga que se entere por los colegas ó quien quiera que le pueda informar de la bondad del negocio, teniéndose la oportunidad de adquirir mucha plata dando su situación, y el credente crédito que hoy disfruta.

Darán razón en San Miguel esquina á Belascoáin, de 9 á 12 de la mañana. 4513 4-18

SE SOLICITA

una criada francesa, inglesa ó americana en Amargura 23. 4521 4-18 44-17

De San Miguel n. 174.

Se extravió UNA NIÑA DE CUATRO AÑOS. Se suplica á la persona que la haya recogido ó encontrado á dicho punto. Se llama la niña Delina Fernández. 4430 4-18

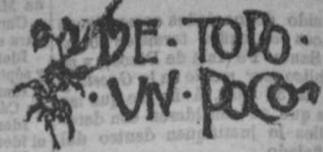
LA ESTRELLA DE ORO

COMPOSTELA 46 ENTRE OBISPO Y OBRAPIA TELEFONO 691.

Vendemos el gran juego de cuarto de nogal que tiene pesagües escaparatados de lunas visúales, cama nogal con dosel, ventidero de columna, lavabo grande, sillón, velador, toallero y centro por \$850; gran juego de sala con espejo 150; un escaparatado de nogal con lunas que costó 200\$ en 1°; otro precioso de una sola luna 70; otros escaparatados y canastilleros á 30 y 40; alfombras y alfombras de 30 y 40; espejos, mesas y escritorios. Relojes y prendas de oro y brillantes al peso garantizado compramos y vendemos. 4418 Paríjo y Fernández. 7d-17 7a-16

Temporada del Carmelo.

En 14 habitaciones la casa calle 9. Línea, esquina á 20: alquiler 12 centenes; dirigirse á Gómez, el jefe local del paradero del Urbano. 4506 8-18 8d-14



De utilidad práctica.

Lo son, sin duda, las siguientes máximas:

Si compras lo que se te antoja, no tardarás en vender lo que necesitas.

El tiempo es como el dinero; no lo malgastes y siempre tendrás el suficiente.

Nos han causado muchos disgustos, males que jamás ocurrieron.

El hombre debe buscar ante todo su subsistencia en el trabajo, que es la virtud que más lo enaltece, y no demandarla como un mendigo del Estado, que es el vicio que más le degrada.

Sin economías, se puede trabajar toda la vida y morir pobre.

Una ganancia á costa de la reputación, es una verdadera pérdida.

Conviene ser viejo en la juventud, para ser joven en la vejez.

Es una desgracia no tener nada que desear y mucho que temer: tal es la desgracia del rico.

Tres cosas son indispensables para la celebridad y la fortuna: ciencia, conciencia y paciencia.

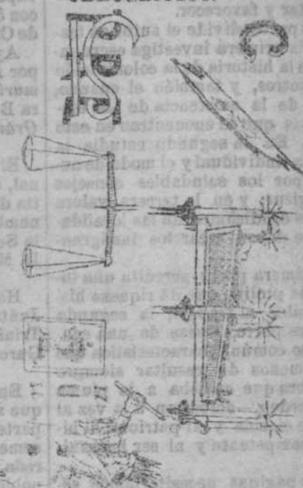
Honra en todo anciano á tu padre, en todo niño á tu hijo, en toda mujer á tu esposa y en todo hombre á Dios y á tí mismo.

Sopa puré Crecy.

Se cortan zanahorias en pedazos y se ponen á freír en manteca con sal y un poco de azúcar; se tienen friendo con polvo féugo un cuarto de hora y se le echan algunas patatas y noniflas con caldo del cocido.

Cuando todo ha hervido bastante, se pasa por un colador, se echa más caldo y se pone al fuego para que cueza; después se sirve con pedacitos de pan fritos.

JEROGIFICO.



¡SATIEMPO!

DOBLE ACERTIJO.

OOOxOOO
OOxOOO
OOxOOO
OxOOO
OOxOO
OOxOOO
OOxOO
OOOxOOO
OOOxOOO

Colocar letras en lugar del signo X que leídas verticalmente den el nombre de una ciudad donde se cometió el crimen más horrendo que ojos humanos vieron.

Luego colocar letras en lugar de las OO y leídas juntas den nueve nombres que signifiquen:

Célebre tribu de Judea.

Emperador romano bajo cuyo mando se cometió el más espantoso de los crímenes.

Rey que ordenó el más grande de las iniquidades.

El más infame de los traidores.

Lo más agrado que adoran los hombres.

Juez que pronunció la más injusta y cobarde de las sentencias.

Célebre ciudad donde aconteció el más grande de los milagros.

Huerto donde hizo oración el más justo de todos los hombres.

Célebre mujer por su acto de humanidad.

Ramonet.

SOLUCIONES.

A la charada anterior: *Candelaria*.

A la frase hecha anterior: *Ver el mundo por un agujero*.

Al cuadro de cruces anterior:

T U N O
U V A S
N A D O
O S O S

Las han remitido exactas:

A la charada: Iga; Conde Izaga; Zenquer; Mr. Tatal; Un curioso; Sirena; El Tío Chapa; Churrú-churrú; Dale-dale y su novia; Manuel Marzán y Rodrigo; Rogelio Benítez Cárdenas; Galleguico.

A la frase hecha: Un curioso; El Tío Chapa.

Al cuadro de cruces: El Tío Chapa; Un curioso

Resp. del "Distrito de la Marina," Rida 28